



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 1 de 3

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO:	APOYO JURÍDICO
Dependencia:	Oficina Jurídica Interna
TIPO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O MONITOREO:	Auditoría Sistema de Gestión de Calidad
EQUIPO AUDITOR:	
Auditor líder:	Sergio Salazar Alzate
Auditor:	Mónica Andrea Peña

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O MONITOREO:

Verificar que las actividades asociadas a los procesos de APOYO JURÍDICO y MEJORA CONTINUA se desarrollen cumpliendo con los requerimientos exigidos por las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio e identificar oportunidades de mejora.

Igualmente, revisar el avance en la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo para la implementación de la norma ISO 9001:2015.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realizó evaluación del proceso de Apoyo Jurídico frente a los numerales de las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, tomando como referencia los numerales 4.1 (requisitos generales), 5.1. (Compromiso de la dirección), 8.2.3 (Seguimiento y medición de los procesos), 8.4 (Análisis de datos), 8.5 (Mejora), 8.5.2 (acción correctiva) y 8.5.3 (acción preventiva).

De igual forma, se incluyeron como componentes de revisión transversales los numerales 4.2.3 (control de documentos) y 4.2.4 (control de los registros).

La auditoría se desarrolló el 28 y 29 de marzo de 2017, a través de entrevistas con los líderes de proceso y dependencias involucradas, de acuerdo con lo aprobado en el formato EI-FO-02 "Plan de auditoría interna". De manera puntual se evaluaron los siguientes aspectos del proceso de apoyo jurídico, durante el periodo comprendido entre el 01/06/2016 y el 28/02/2017:

- Elementos transversales del Sistema de Gestión de Calidad.
- Gestión del proceso de Mejora Continua (ciclo PHVA).
- Administración de indicadores.

Elaboró: Luis H. Parra

FV: 22 / 09 / 2015



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 2 de 3

- Administración de riesgos.
- Administración de planes de mejoramiento.
- Procedimiento “Asuntos legales y procesos jurídicos” versión 10.
- Procedimiento “Preparar los proyectos de estudios y conceptos jurídicos, iniciación de trámites” versión 7.
- Guía “Atención de las acciones de tutela.” versión 2
- Guía “Trámite interno de derecho de petición” versión 2
- Mapa de riesgos del proceso.
- Avance en la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo para la implementación de la norma ISO 9001:2015.

4. FORTALEZAS

Los aspectos a destacar como resultado del ejercicio auditor son:

- Conocimiento de los procedimientos, objetivos, alcance y actividades asociadas al proceso por parte de los líderes y el equipo de trabajo de las dependencias involucradas.
- El perfil del talento humano está relacionado con el objetivo del proceso, el equipo de trabajo está conformado por abogados que brindan apoyo jurídico a las actividades realizadas por el Ministerio y su Fondo Rotatorio.
- Conocimiento y correcta gestión del mapa de riesgos integrado.
- Se destaca en el ejercicio de autoevaluación, la realización de una reunión periódica con el objetivo de compartir experiencias en audiencias judiciales y promover el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, así como la discusión de temas de actualidad jurídica.
- Adecuada gestión documental y conservación de archivos.
- La plataforma virtual (información en la nube) para seguimiento de los procesos judiciales permite tener control de las actuaciones surtidas y ofrece información relevante para la ejecución de las actividades del proceso.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Como resultado del ejercicio de auditoría se identificaron las siguientes observaciones:

Se evidenció que los documentos publicados en el Sistema Maestro se encuentran desactualizados en su base legal y refieren imprecisiones ortográficas y sintácticas, por ejemplo:

- PROCEDIMIENTO GJ-PT-01 “PREPARAR LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS Y CONCEPTOS JURÍDICOS, INICIACIÓN DE TRÁMITES”, revisar y actualizar la base legal por cuanto referencia la Resolución 5813 de 2011 ya derogada, por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- PROCEDIMIENTO GJ-PT-02 “ASUNTOS LEGALES Y PROCESOS JURÍDICOS”, en el diagrama “Procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio ante lo contencioso administrativo y la justicia ordinaria laboral”, en la actividad 8, se debe actualizar el nombre “Litigob”, ya que no es el sistema actual dispuesto por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Elaboró: Luis H. Parra

FV: 22 / 09 / 2015



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 3 de 3

Así mismo, después de la actividad 11, se establece la pregunta ¿es necesario audiencia de conciliación o audiencia previa?, frente a lo cual, se señala SI como las dos posibles respuestas. Se debe ajustar el diagrama, teniendo en cuenta que esto podría inducir a la incorrecta interpretación y aplicación del procedimiento.

- GJ-GS-01 – “ATENCIÓN DE LAS ACCIONES DE TUTELA”, se cita el Decreto 3355 de 2009, el cual fue derogado. De igual forma es necesario corregir la definición de “ACCIONADO”, ya que presenta un error de transcripción.
- Se recomienda al proceso, estar atentos a la ejecución de las actividades incluidas en el Plan de Trabajo para la actualización de la norma ISO 9001:2015.

6. NO CONFORMIDAD

Durante el ejercicio auditor realizado no se detectaron No Conformidades.

7. CONCLUSIONES DEL INFORME

El ejercicio auditor permite concluir que las actividades asociadas al proceso de Apoyo Jurídico cumplen con los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, así como con los lineamientos definidos por la entidad.

Se evidencia conocimiento del proceso, de su objetivo, alcance y actividades relacionadas. De igual forma, se resalta el desempeño del proceso, el cual apunta al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

(Original firmado)

Sergio Salazar Alzate
Auditor Líder

(Original firmado)

Mónica Andrea Peña
Auditor